

INFORME DE SEGUIMIENTO. Curso 2017-18

Título	PROGRAMA DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA (D440)
Centro/Dpto.	DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
Fecha de aprobación del informe	10 DE MAYO DE 2019

Con este informe se pretende hacer una revisión global de la titulación mediante el análisis de los siguientes aspectos:

- Organización de la Comisión Académica del programa
- Mecanismos de Acceso y Admisión al mismo
- Información pública
- Sistema de Garantía Interna de Calidad
- Recursos Humanos y Materiales de la titulación
- Resultados del programa

Para cada uno de estos apartados, además de un breve análisis, hay que valorar el grado de cumplimiento siguiendo la siguiente escala:

- A: se cumple totalmente y, además, constituye uno de los puntos fuertes de la titulación
- B: se cumple totalmente.
- C: se cumple parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se cumple.

Además, se deberán analizar las recomendaciones hechas por la Fundación Madri+d en los informes de verificación, modificación, seguimiento y/o renovación de la Acreditación.

Por último, el informe concluye con un apartado en el que se deberán destacar las principales fortalezas y debilidades de la titulación.

ORGANIZACIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

El programa cuenta con una Comisión Académica que es la responsable tanto de la actualización, calidad y coordinación del programa, así como de la supervisión del progreso de los doctorandos y de la autorización de la presentación de las tesis doctorales.

Aspectos a analizar:

- Perfil de los miembros de la Comisión Académica
- Funcionamiento de la Comisión, periodicidad de sus reuniones y decisiones adoptadas
- Procedimiento utilizado para asignar tutor y director de tesis

Análisis

El Programa de Doctorado en Arquitectura cuenta con una Comisión Académica que es la responsable tanto de la actualización, calidad y coordinación del programa, como de la supervisión del progreso de los doctorandos y de la autorización de la presentación de las tesis doctorales.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado en Arquitectura consta de un Coordinador con tres sexenios de investigación reconocidos por la CNEAI y ha dirigido tres tesis doctorales, y un total de nueve miembros con la menos un sexenio y una tesis dirigida, de cuatro áreas de conocimiento diferentes (Proyectos Arquitectónicos, Expresión Gráfica Arquitectónica,



Composición Arquitectónica y Construcciones Arquitectónicas), abarcando las cuatro líneas de investigación del Programa.

La Comisión funciona en pleno en reuniones de carácter ordinario y, en caso de ser necesario, extraordinario. En la última reunión del curso académico se establece el calendario de cinco reuniones ordinarias del curso siguiente con periodicidad bimensual en los meses de octubre, diciembre, febrero, abril y junio. Este calendario es coincidente con los procedimientos de admisión (primer plazo en octubre y segundo en febrero) y con los plazos de evaluación anual de los estudiantes del Programa (junio y diciembre). Las decisiones adoptadas por la Comisión durante el curso 2017-18 incluyen la admisión de los nuevos estudiantes al Programa, la Evaluación e informe de los Planes de Investigación, el informe anual y la aprobación del depósito de las tesis finalizadas.

Las decisiones se toman por acuerdo entre los miembros. En el caso de los Planes de Investigación y de las solicitudes de aprobación para depósito, el Coordinador establece dos miembros que realizan una revisión por pares y emiten un informe previo a la reunión, con el objeto de establecer el debate y la motivación de las decisiones adoptadas.

La admisión de los nuevos estudiantes se realiza en los dos plazos establecidos por la Escuela de Doctorado de la UAH, en octubre y febrero. Los criterios de admisión se rigen por la adecuación del tema propuesto a las líneas de investigación del Programa, la originalidad y definición del Tema y de la adecuación de la propuesta de Director de Tesis incluida en la Carta de Motivación. En caso de ser admitido, el Tutor de tesis coincide con el Director si este es miembro del Equipo Investigador del programa o con el Codirector en caso de ser una tesis codirigida.

Valoración

A B C D

MECANISMOS DE ACCESO Y ADMISIÓN AL PROGRAMA

El programa dispone de mecanismos que garantizan que el perfil de ingreso de los doctorandos es adecuado y que su número es coherente tanto con las características y las líneas de investigación como con el número de plazas ofertadas.

Aspectos a analizar:

- Número de estudiantes de nuevo ingreso
- El perfil de los estudiantes de nuevo ingreso coincide con el requerido
- Criterios de admisión
- Asignación de complementos formativos si los hubiera

Análisis

En el curso 2017-18 han ingresado en el programa 14 nuevos estudiantes de un total de 31 solicitudes para 15 plazas ofertadas y 16 estudiantes admitidos. El perfil de los estudiantes es mayoritariamente arquitectos, coincidiendo con el perfil requerido. Los criterios de admisión siguen los criterios establecidos en el programa, considerando el perfil de los candidatos, la adecuación del tema a las líneas de investigación y la adecuación de los directores de tesis al tema propuesto, que se pide que se describa en la carta de motivación. Las solicitudes de admisión se revisan previamente por parte del Coordinador y se analizan en cada plazo de admisión en el pleno de la Comisión Académica, de acuerdo con los criterios descritos. Las



solicitudes de admisión se han priorizado de acuerdo con estos criterios y se ha comunicado a los candidatos no seleccionados los motivos de no admisión. Las solicitudes que no presentan director de tesis se derivan al segundo plazo indicando a los candidatos los posibles directores, para que contacten con ellos.

Dado que los perfiles de los estudiantes de nuevo ingreso se adecúan al requerido, no se han establecido complementos formativos.

Valoración

A B C D

INFORMACIÓN PÚBLICA

Se dispone de mecanismos para comunicar información completa y actualizada de manera adecuada a todos los grupos de interés.

Aspectos a analizar:

- Difusión y publicidad del programa
- Información disponible sobre número de plazas de nuevo ingreso, perfil de ingreso, requisitos y criterios de admisión.
- Información sobre las actividades formativas
- Información sobre el personal docente e investigador del programa
- Normativa e información oficial

Análisis

La información relativa al contenido, objetivos, líneas de investigación, miembros del equipo de investigación, plazas ofertadas y procedimientos de admisión y desarrollo del Programa se encuentran disponibles en la página web de la Escuela de Doctorado de la UAH:

<http://escuela->

[doctorado.uah.es/oferta_academica/oferta_un_estudio.asp?p_curso_academico=2017-2018&p_cod_estudio=D440&p_cod_rama=IA&capa=ing](http://escuela-doctorado.uah.es/oferta_academica/oferta_un_estudio.asp?p_curso_academico=2017-2018&p_cod_estudio=D440&p_cod_rama=IA&capa=ing)

Por tanto, la información pública del Programa es suficiente, accesible a través de la web de la Universidad y es coherente e integrada en el marco general de los Programas de doctorado vigentes.

La comunicación de las actividades ofertadas a los estudiantes del Programa se realiza mediante envío por correo electrónico.

Valoración

A B C D

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (SGIC)

La institución dispone de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Aspectos a analizar:

- Existe una comisión de calidad y funciona adecuadamente
- Se analiza la información disponible del título para la toma de decisiones



- Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Sistema de reclamaciones, quejas y sugerencias
- Encuestas de satisfacción

Análisis

Este curso 2017-18 se ha creado la Comisión específica de calidad del Programa, constituida por el Coordinador y un representante de profesores y de alumnos. La Comisión se reúne anualmente para evaluar los indicadores e información del Programa, elaborar el informe de seguimiento y analizar las quejas y sugerencias, elaborando una propuesta de mejoras, que se traslada a la Comisión Académica para que tome las medidas oportunas.

Actualmente se dispone de la información correspondiente a los indicadores del programa y el resultado de las encuestas de satisfacción suministrada por la Unidad de Calidad de la UAH para la evaluación y mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Así mismo, los resultados de explotación de las encuestas de satisfacción de los estudiantes y del PDI se analizan con el fin de detectar las fortalezas y debilidades del título.

Respecto a los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes, se destacan como fortalezas la atención personalizada y la dedicación del profesorado así como los procedimientos de admisión y los criterios de evaluación. De las encuestas de satisfacción de los docentes se destacan la organización del programa, el compromiso y grado de adquisición de competencias por parte del alumnado y los recursos bibliográficos y web de la universidad. Las quejas y sugerencias de los estudiantes se han canalizado a través de la representante de estudiantes en la Comisión de Calidad, garantizando el anonimato en el caso de que sea necesario. Durante este curso no se han recibido quejas o sugerencias por parte de los estudiantes.

Valoración

A B C D

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL TÍTULO

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Aspectos a analizar:

- El PDI es suficiente y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas.
- El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada.
- Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título.
- En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas

Análisis

El profesorado del equipo de investigación del programa son 26 PDI, adscritos a cinco áreas de conocimiento (Proyectos Arquitectónicos, Composición Arquitectónica, Expresión Gráfica Arquitectónica, Urbanística y Ordenación del Territorio y Construcciones Arquitectónicas), cubriendo las cuatro líneas de investigación que se incluyen en el Programa. Por tanto, el PDI



dispone de formación, experiencia y calidad docente suficientes para satisfacer las necesidades del Programa.

Sin embargo, existe una falta de personal de apoyo suficiente (personal de administración y personal técnico) con dedicación específica al Programa. Actualmente sólo se cuenta con un becario Cervantes con 200 horas de dedicación como personal de apoyo.

Respecto a los recursos materiales, existe a disposición de los estudiantes y docentes una disponibilidad de recursos bibliográficos y web, si bien faltan espacios de trabajo específicos para el desarrollo de las tareas investigadoras por parte de los estudiantes, tal y como se refleja en la encuesta de satisfacción de los estudiantes del programa.

Se detecta un déficit de posibilidad de financiación para la realización del doctorado, lo que puede explicar el aumento de los estudiantes con dedicación parcial y el retraso en la finalización de las tesis.

Respecto a las actividades específicas del programa, se hay realizado un coloquio de doctorado (10 horas), una actividad de Rama en formato de Seminario Internacional (6 horas), 3 seminarios de Construcción y Materiales Avanzados (12 horas), una Jornada sobre Ciudad y Turismo (20 horas) y 2 conferencias (2 horas), superando ampliamente el límite mínimo anual de 25 horas ofertadas.

Valoración

A B C D

RESULTADOS

Los resultados de aprendizaje del programa se recogen y se analizan para la revisión y mejora de este. Se prestará atención al número de tesis leídas, a los valores de los indicadores de rendimiento y al grado de internacionalización del programa.

Aspectos a analizar:

- Tesis doctorales defendidas
- Valores de los indicadores de rendimiento académico del programa y su evolución temporal
- Grado de internacionalización del programa medido en términos de la participación en el programa de doctorado de profesores y doctorandos internacionales, de la movilidad de los doctorandos y del resto de actividades con una vocación internacional

Análisis

Durante este curso se han defendido 3 tesis doctorales (2 del programa antiguo D 323 y una del D440), habiendo 51 alumnos matriculados. Este es el último curso en el que conviven los dos planes de estudios, por lo que se prevé que el número de tesis del programa 440 aumente en el próximo curso. La tesis leída dentro del programa D440 tuvo Mención Internacional.

El grado de internacionalización del programa es elevado desde el punto de vista de la nacionalidad de los estudiantes matriculados, aunque se considera que se debe fomentar la movilidad internacional de los doctorandos.

Valoración

A B C D



ANÁLISIS DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Revisar los informes de verificación/modificación, seguimiento y acreditación y analizar qué se ha hecho en relación con las recomendaciones que aparezcan en ellos.

Análisis

Las recomendaciones realizadas en el informe de verificación se incluyeron en la memoria definitiva de verificación. No se dispone de informes de seguimiento y acreditación, ya que el procedimiento de acreditación se realizará el curso 19-20.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Señalar las principales fortalezas y debilidades de la titulación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Profesorado de cinco áreas de conocimiento que abarca las cuatro líneas de investigación del programa.</p> <p>Cuatro áreas de conocimiento representadas en la Comisión Académica y evaluación con revisión por pares.</p> <p>Elevada demanda de admisión al programa</p> <p>La atención personalizada y la dedicación del profesorado así como los procedimientos de admisión y los criterios de evaluación.</p> <p>Compromiso y grado de adquisición de competencias por parte del alumnado y los recursos bibliográficos y web de la universidad</p>	<p>Falta de espacios específicos y dotación de personal de apoyo</p> <p>Falta de participación de los estudiantes en algunas de las actividades específicas del programa.</p> <p>Alta proporción de estudiantes a tiempo parcial y aumento en el tiempo medio de realización de las tesis</p> <p>Escasez de posibilidades de financiación para la realización del doctorado en el Programa</p>

Denominación del Título	PROGRAMA DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA (D 440)	Seguimiento del curso 2017-18
-------------------------	---	----------------------------------

PLAN DE MEJORA

Para poder hacer un correcto seguimiento se deberán incluir tanto las acciones de mejora nuevas, como las del plan de mejora anterior e indicar su estado de cumplimiento.

CÓDIGO (número-año)	MEJORA	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	ESTADO (Sin iniciar-En proceso-Finalizada)
1-(2016-17)	Evaluación por pares de los Planes de investigación y las tesis previa a su evaluación por parte de la Comisión Académica	Coordinador del Programa	Curso 2016-17	Emisión de informes de revisión	Finalizada
2-(2016-17)	Carpeta virtual web de documentación para las reuniones de la Comisión Académica	Coordinador del Programa	Curso 2016-17	Disposición por parte de los miembros de la comisión de toda la documentación previa a la celebración de las reuniones	Finalizada
3-(2016-17)	Elaboración de memoria del curso	Coordinador del Programa	Octubre 2017	Documento de memoria de curso	Finalizada
4-(2016-17)	Implementación sistema de comunicación interna del Programa	Coordinador del Programa	Septiembre 2017	Mejora en las encuestas de satisfacción	En proceso
1/2017-18	Constitución de la Comisión de Calidad del Programa de Doctorado en Arquitectura	Coordinador del Programa	Curso 2017-18	Acta de constitución de la Comisión de Calidad	En proceso
2-(2017-18)	Elaboración de memoria del curso	Coordinador del Programa	Octubre 2017	Documento de memoria de curso	En proceso

3-(2017-18)	Colaboración con otros posgrados de la Escuela de Arquitectura para ampliar la oferta de actividades específicas (conferencias, seminarios, cursos)	Coordinador del Programa	Octubre 2017	Actividades ofertadas	En proceso
-------------	---	--------------------------	--------------	-----------------------	------------

*Añadir tantas filas como sea necesario.